

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
61111001-001-04**

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LICENCIAS DE SOFTWARE”

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 185, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZAC., CON TELÉFONOS 492 922-5011, 492 922-4674 Y 492 922-3413, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER ESTATAL 61111001-001-04, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES :

BASES

1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES A LICITAR.

1.1.- DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES: DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES, SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

SE PODRÁ PARTICIPAR SÓLO A PARTIDA COMPLETA, NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PARCIALES.

1.2 MUESTRAS

CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS, EL PARTICIPANTE DEBERA ENTREGAR MUESTRAS DE LOS BIENES CONFORME AL ANEXO 1 APEGÁNDOSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN. LAS MUESTRAS DEBERAN ENTREGARSE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA TRES DÍAS POSTERIORES A LA JUNTA DE ACLARACIONES CON HORARIO DE 09:00 A 14:30 HORAS., EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 185 COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 98000 EN ZACATECAS, ZAC.
NOTA: LAS MUESTRAS ÚNICAMENTE SE SOLICITAN PARA REVISIÓN FÍSICA.

1.3.- ENTREGA DE LOS BIENES

LOS PROVEEDORES DEBERÁN GARANTIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES EN PERFECTAS CONDICIONES PARA SU DISTRIBUCIÓN. EL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR EN LA LICITACIÓN DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES LICITADOS A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO. EL CONTRATO SE FIRMARÁ A PARTIR DEL ONCEAVO DÍA Y ANTES DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y LOS BIENES LICITADOS SERÁN ENTREGADOS, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, UBICADAS EN BOULEVARD LOPEZ PORTILLO NUMERO 236 ZONA CONURBADA GUADALUPE, ZACATECAS. ZAC., AL PERSONAL DEL INSTITUTO, QUE PARA TAL EFECTO SE DESIGNE.

LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL CON TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO NÚMERO I Y EN CONDICIONES PARA SU INMEDIATA PUESTA EN OPERACIÓN. ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR TANTO EN MEDIO IMPRESO COMO EN MEDIO MAGNÉTICO, LOS NÚMEROS DE SERIE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

1.4.- TRANSPORTE Y SEGUROS

EL PROVEEDOR GANADOR SE RESPONSABILIZA DE QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SE ENTREGUEN EN ESTADO IDÓNEO Y DENTRO DEL TIEMPO SEÑALADO EN LAS PRESENTES BASES. UTILIZARÁ TODO TIPO DE TRANSPORTES NECESARIOS PARA ENTREGAR LOS BIENES PUESTOS EN PISO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POR CUENTA PROPIA.

2.- REQUISITOS QUE DEBE CUBRIR EL PARTICIPANTE

2.1 CONTAR CON LA CÉDULA VIGENTE DE PROVEEDOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, O BIEN PRESENTAR RECIBO DE PAGO DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.

2.2 PARA PODER CONCURSAR ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE CADA PARTICIPANTE PRESENTE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN APEGO A LO INDICADO EN LOS ANEXOS I, II, III, IV Y V DE ESTAS BASES.

3.- COSTO DE LAS BASES.

LOS PARTICIPANTES PODRÁN COMPRAR LAS BASES DIRECTAMENTE EN EL INSTITUTO O POR MEDIO DE COMPRANET ZACATECAS EN LA PÁGINA WEB [HTTP://WWW.ZACATECAS.COMPRANET.GOB.MX](http://www.zacatecas.compranet.gob.mx).

ESTAS BASES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO CON UN COSTO DE \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁ CUBIERTO CON CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. EL CHEQUE SERÁ RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS UBICADA EN AV.INSURGENTES NÚMERO 315 COLONIA CENTRO C.P. 98000 EN ZACATECAS, ZAC., CONTRA ENTREGA DE LAS BASES.

EN COMPRANET TIENEN UN COSTO DE \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁ CUBIERTO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA.

NO SE ACEPTARÁN RECIBOS QUE TENGAN EL SELLO DE PAGO EN EL BANCO RESPECTIVO, CON FECHA POSTERIOR AL LÍMITE SEÑALADO PARA LA COMPRA DE LAS BASES, EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE REALICE SU COMPRA MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET.

4.- GARANTÍAS.

4.1.- PARA GARANTIZAR LA OFERTA.

1.- LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER CONSTITUIDA POR CHEQUE CRUZADO, A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL 5 % DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA SIN IVA, SALVO QUE LA FIANZA RESULTARE ADJUDICATARIA DEL MISMO EN CUYO SUPUESTO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA SER SUSTITUIDA POR LA QUE ESTARÁ DESTINADA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO LOS PARTICIPANTES NO SOSTENGAN LA OFERTA, O CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR NO FIRME EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ACTO DEL FALLO, O NO ENTREGUE LA FIANZA CORRESPONDIENTE EN LA FECHA CONVENIDA.

4.2. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONSTITUIRSE MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, POR UN IMPORTE DEL 10 % DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

ESTA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LO CUAL SE FIJARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL .5 AL MILLAR POR DÍA HÁBIL DE RETRASO HASTA POR VEINTE DÍAS HÁBILES O HASTA EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEL 10% PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PUDIENDO EL INSTITUTO UNA VEZ COMPUTADO EL TÉRMINO Y VENCIDO ESTE, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA FIANZA QUE RESPALDA EL CUMPLIMIENTO.

5.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

5.1.- LAS ACLARACIONES A ESTAS BASES SE REALIZARÁN EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2004 A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES, NUMERO 185, COLONIA CENTRO, CP 98000, EN ZACATECAS, ZAC., Y PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE DEMUESTREN HABER ADQUIRIDO LAS BASES.

LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR SUS PREGUNTAS POR ESCRITO PREFERENTEMENTE EN MEDIO MAGNÉTICO, AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE ZACATECAS MISMAS QUE DEBERÁN CONTESTARSE EN EL ACTO PÚBLICO SEÑALADO.

5.2.- EN CASO DE ALGUNA MODIFICACIÓN A LAS PRESENTES BASES, ÉSTAS APARECERÁN AL DÍA SIGUIENTE EN LA PÁGINA www.zacatecas.compranet.gob.mx. LOS PARTICIPANTES QUE NO ASISTAN DEBERÁN SUJETARSE A LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE DETERMINEN, PUDIENDO LA CONVOCANTE A SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE COMPRUEBEN HABER ADQUIRIDO LAS BASES Y QUE POR ALGÚN MOTIVO NO HAYAN ASISTIDO A DICHA JUNTA, PROPORCIONAR COPIA DE LA MINUTA LEVANTADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

NOTA: LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE ESTAS BASES Y SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS LICITANTES.

6.- DOCUMENTACIÓN

SE DEBERÁ ENTREGAR, COMO SE INDICA EN EL INCISO A) DEL PUNTO 7 DE ESTAS BASES, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2004 EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES, NUMERO 185, COLONIA CENTRO CP 98000, EN ZACATECAS, ZAC.

6.1.- SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA

SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO EN FORMA INVOLABLE Y PERFECTAMENTE IDENTIFICABLE (NUMERO UNO, PROPOSICIÓN TÉCNICA) FIRMADO EN SU PARTE EXTERIOR, EL QUE DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A) REPRESENTATIVIDAD LEGAL E IDENTIFICACIÓN PERSONAL (DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA):

A.1) EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, PRESENTARÁ UN PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO TAL Y QUE EN EL MISMO SE CONSIGNEN LAS FACULTADES LEGALES PARA REPRESENTAR A SU EMPRESA EN EL ACTO Y RESPONDER DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL MISMO. CONJUNTAMENTE CON SU PODER NOTARIAL ENTREGARÁ UNA

IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA EN LA QUE APAREZCA CLARAMENTE EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA, CON LA QUE REPRESENTA. LAS PERSONAS FÍSICAS SOLAMENTE ENTREGARÁN UNA IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA EN LA QUE APAREZCA SU NOMBRE COMPLETO RESPONDIENDO A LOS MISMOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

A.2) ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES. SI ES PERSONA MORAL EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS ACTOS MODIFICATORIOS, DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD. SI ES PERSONA FÍSICA EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA.

A.3) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TÉCNICA. CURRÍCULUM EMPRESARIAL QUE DEMUESTRE EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE PRODUCTOS, CONFORME A SU ACTA CONSTITUTIVA, ASÍ COMO PRESENTAR RELACIÓN DE CUANDO MENOS CINCO DE SUS PRINCIPALES CLIENTES, INCLUYENDO NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y PERSONA A CONTACTAR.

A.4) ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO 2002 Y ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL EJERCICIO 2003, Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, QUE PREFERENTEMENTE DEBERÁN ESTAR AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO. (FIRMANDO LOS DICTÁMENES Y ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL).

A.5) ORIGINAL Y COPIA DEL PODER SIMPLE QUE LE OTORGA EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS EL CUAL DEBERA PRESENTAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

A.6) COMPROBANTE DEL DOMICILIO ACTUAL DEL PROVEEDOR (PREDIAL, RECIBO TELEFÓNICO, RECIBO DE LUZ, O COMPROBANTE DE RENTA).

B) MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO DE LAS BASES.

C) MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE CONOCER EL CONTENIDO MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

D) DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADO DE NO ENCONTRARSE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO MANIFESTAR QUE EL PARTICIPANTE NO ESTÁ COMPRENDIDO EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

E) COPIA DEL REGISTRO O ACTUALIZACIÓN VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y/O RECIBO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS NO MAYOR A QUINCE DÍAS DE SU EXPEDICIÓN.

F) COMPROBANTE DE PAGO DE BASES.

G) CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES LICITADOS A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

H) CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A CUBRIR EL TIEMPO Y LAS CONDICIONES DE GARANTÍA DE

LOS BIENES QUE OFERTE, SEGÚN SE INDIQUE EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTAS BASES. LAS GARANTÍAS DE LOS BIENES SERÁN VÁLIDAS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DEL INSTITUTO.

I) CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN LA QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE A CUBRIR TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS QUE IMPLIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA MENCIONADA EN EL INCISO ANTERIOR Y EN CASO NECESARIO REEMPLAZARÁ CUALQUIER EQUIPO O COMPONENTE QUE PRESENTE FALLAS POR UNO DE IGUALES CARACTERÍSTICAS O SUPERIORES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ LOS 5 DÍAS HÁBILES. SE DEBERÁ PROPORCIONAR A EL INSTITUTO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR DE MANERA DETALLADA PARA EL TRÁMITE DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, INDICANDO TELÉFONO, CONTACTO Y HORARIO DE ATENCIÓN.

J) CARTA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO EN DONDE MANIFIESTE QUE LOS SERVICIOS DE GARANTÍA SERÁN PROPORCIONADOS POR ÉL O POR LOS DISTRIBUIDORES Y/O CENTROS DE SERVICIO QUE DETERMINE, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES Y DURANTE EL TIEMPO DE VIGENCIA DE DICHA GARANTÍA. ASIMISMO, DEBERÁ MANIFESTAR QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE.

K) PROPUESTA TÉCNICA DEBIDAMENTE FIRMADA POR PERSONA DE LA EMPRESA QUE TENGA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, QUE DEBERÁ INCLUIR LA PROPUESTA TÉCNICA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ANEXO NÚMERO I DE ESTAS BASES, DESCRIBIENDO CON DETALLE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, INCLUYENDO MARCA, MODELO (APLICA SÓLO A HARDWARE), VERSIÓN (APLICA SÓLO A SOFTWARE) Y DEMÁS DATOS QUE PERMITAN IDENTIFICARLOS EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA, SIN INCLUIR COSTOS.

ASÍ MISMO, DEBERÁ CONTENER CATÁLOGOS O FOLLETOS, O FICHAS TÉCNICAS ORIGINALES QUE MUESTREN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS PARA TODAS LAS PARTIDAS. ESTOS CATÁLOGOS O FOLLETOS NO PODRÁN ENTREGARSE EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL. EL LICITANTE DEBERÁ SUBRAYAR CLARAMENTE EN LOS CATÁLOGOS O FOLLETOS PRESENTADOS, LAS CARACTERÍSTICAS EN LAS CUALES COMPRUEBE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO.

6.2 SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA

EN SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO EN FORMA INVOLABLE Y PERFECTAMENTE IDENTIFICABLE (NUMERO DOS, PROPOSICIÓN ECONÓMICA) FIRMADO EN SU PARTE EXTERIOR, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A. CARTA DE PROPOSICIÓN
- B. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA DEL 5%, SIN IVA
- C. PROPUESTA ECONÓMICA

6.3 PRECIOS.

LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN DEBERÁN PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS BIENES LICITADOS DESCRITOS EN EL PUNTO 1.1 DE LAS PRESENTES BASES EN MONEDA NACIONAL, DESGLOSANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES COMO SIGUE:

- A. SUBTOTAL (SUMA DEL IMPORTE DE LOS BIENES LICITADOS CON NÚMERO Y LETRA)
- B. DESCUENTOS OFRECIDOS
- C. SUBTOTAL
- D. TOTAL

NOTA IMPORTANTE:

ESTOS PRECIOS DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS LOCALES A LOS QUE SE ESTÉ OBLIGADO. LOS PRECIOS DEBERÁN SER ACTUALES EN EL MOMENTO DE APERTURA DE OFERTAS Y FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES, LOS CUALES SERÁN

CUBIERTOS EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LA FORMA DE PAGO FIJADA POR ESTAS BASES.

6.4.- IMPUESTOS Y DERECHOS

EN MATERIA DE IMPUESTOS Y DERECHOS EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECA, PAGARÁ ÚNICAMENTE EL IVA.

6.5.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A. DEBEN SER PREFERENTEMENTE MECANOGRAFIADAS O EN COMPUTADORA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE PRESENTE SUS PROPUESTAS EN LETRA DE MOLDE, ESTA DEBERÁ SER PERFECTAMENTE LEGIBLE Y EN TINTA QUE NO SEA DE COLOR ROJO.
- B. DEBEN PRESENTARSE SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS.
- C. LOS CONCURSANTES DEBERÁN ELABORAR SU COTIZACIÓN DESGLOSANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y LOS TOTALES COMO SE INDICA EN EL PUNTO 5.3 ANTERIOR.

7.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DARÁ INICIO A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2004 EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES, NUMERO 185, COLONIA CENTRO CP 98000, EN ZACATECAS, ZAC. LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES POR SEPARADO, COMPLETAMENTE CERRADOS, EN FORMA INVIOLEABLE Y PERFECTAMENTE IDENTIFICABLES;

- A) SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA EXCLUSIVAMENTE, Y SE DESECHARÁN LAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASENTANDO ESTE HECHO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA LOS ACTOS A QUE HAYA LUGAR, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR EL INSTITUTO, TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.
- B) ACTO SEGUIDO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS Y SE DARÁ LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

- EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ COMUNICADO EL DIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN ACTO PÚBLICO Y EN FORMA ESCRITA, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES, NUMERO 185, COLONIA CENTRO, CP 98000, EN ZACATECAS, ZAC., ENTREGANDO A LOS PARTICIPANTES COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE PARA TAL EFECTO SE ELABORE. INDEPENDIEMENTE DE LO ANTERIOR, EL CONTENIDO DE DICHA ACTA PODRÁ SER CONSULTADO AL DIA SIGUIENTE DE SU CELEBRACIÓN EN COMPRANET.

PARA EL CASO DE LAS PROPUESTAS QUE SEAN DESECHADAS, LA CONVOCANTE NOTIFICARÁ A LOS CONCURSANTES, MEDIANTE OFICIO EN EL QUE SE ESPECIFICARÁ DE MANERA CLARA Y PRECISA LA RAZÓN Y LAS CAUSAS POR LAS CUALES SUS PROPUESTAS NO FUERON ACEPTADAS. DICHO OFICIO SERÁ ENTREGADO EN EL PROPIO ACTO DE FALLO, INDEPENDIEMENTE DEL ACTA RESPECTIVA.

LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN INICIARÁN PUNTUALMENTE, Y UNA VEZ INICIADOS LOS MISMOS, NO PODRÁN INGRESAR PERSONAS AL RECINTO, YA SEA CONCURSANTES O REPRESENTANTES DE ALGUNA DEPENDENCIA; ASÍMISMO, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN DICHO ACTOS NO PODRÁN AUSENTARSE, SIN AUTORIZACIÓN DE QUIEN LOS PRESIDA.

8.- DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

8.1.- EN CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.

8.2.- SI NO SE REGISTRA CUANDO MENOS UN LICITANTE PARA ASISTIR AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

9.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

SE DESCALIFICARA A LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

9.1.- SI OMITEN PRESENTAR CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN O NO ASISTAN PUNTUALMENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.

9.2.- SI PRESENTAN OFERTAS CON PRECIOS ACORDADOS ENTRE LOS PROVEEDORES, SIEMPRE Y CUANDO SE PUEDA PROBAR ESTA SITUACIÓN. EN ESTOS CASOS, SE INCLUIRÁN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN EN EL ACTA RESPECTIVA AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO.

9.3.- CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

9.4.- AQUELLOS CONCURSANTES QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS ENTRE SÍ POR ALGÚN SOCIO O ASOCIADO COMÚN, ASÍ COMO AQUELLOS CONCURSANTES QUE SE ENCUENTREN REALIZANDO O HAYAN REALIZADO, POR SÍ O A TRAVÉS DE EMPRESAS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO GRUPO EMPRESARIAL, EN VIRTUD DE OTRO CONTRATO, TRABAJOS DE ANÁLISIS, Y CONTROL DE CALIDAD, PREPARACIÓN DE ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO O LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO EN QUE SE ENCUENTRAN INTERESADOS EN PARTICIPAR.

10.- CRITERIOS VARIOS QUE SE APLICARÁN

10.1.- SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE CUENTE CON CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA.

10.2.- LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN SERÁ CONFORME A LA CALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS POR EL INSTITUTO.

10.3.- LOS CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SERÁN LAS SIGUIENTES:

SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTANDO POR ESCRITO CUALES SON LAS QUE SE CONSIDERARON SOLVENTES Y DESECHANDO LAS QUE HUBIESEN OMITIDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS, EXPLICANDO LAS CAUSAS QUE MOTIVEN TAL DETERMINACIÓN.

SOLAMENTE SE ABRIRÁN LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE AQUELLAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE SE HAYAN CONSIDERADO SOLVENTES, COMPARÁNDOSE ENTRE SÍ LAS OFERTAS ECONÓMICAS.

10.4.- LOS CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA ADJUDICAR EL O LOS PEDIDOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

CON BASE AL RESULTADO DE LAS TABLAS COMPARATIVAS ECONÓMICAS Y OTRAS QUE SE ELABOREN EN CADA CASO, ELIGIÉNDOSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, EL PRECIO MÁS ECONÓMICO OFRECIDO POR PARTIDA AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS; EN CASO DE PRECIOS IGUALES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, SE ELEGIRÁ AL PARTICIPANTE QUE OFREZCA MEJORES CONDICIONES PARA ÉSTE. EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN NINGÚN CASO PODRÁN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

11.- FIRMA DEL CONTRATO

EL REPRESENTANTE DEL CONCURSANTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES, NÚMERO 315, COLONIA CENTRO, CP 98000, EN ZACATECAS, ZAC. ENTREGANDO LA FIANZA DEL 10% PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONFORME AL PUNTO 6, PÁRRAFO SEGUNDO DE LAS BASES.

12.- CONDICIONES DE PAGO QUE SE APLICARAN

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, REALIZARÁ EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DE LA SIGUIENTE FORMA:

EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA LOS VEINTE DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE PRESENTAR LA FACTURA DE ENTREGA DE LA MERCANCÍA DEBIDAMENTE REQUISITADA, CON LOS NÚMEROS DE SERIE COMPLETOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES ENTREGADOS, INCLUYENDO ÉSTOS EN MEDIO MAGNÉTICO Y ACOMPAÑADA POR LOS DOCUMENTOS DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, FIRMADOS POR LA PERSONA DESIGNADA POR EL INSTITUTO PARA TAL FIN.

13.- VIGENCIA DE LA PROPOSICIÓN

EL SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS PROPUESTOS DEBERÁN SER FIRMES DURANTE LOS 60 DÍAS NATURALES DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SOLICITADOS; LOS PRECIOS DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, POR LO QUE NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DE LOS MISMOS, EL PROVEEDOR RESPETARÁ SU OFERTA ECONÓMICA.

NOTA IMPORTANTE: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

14.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO

SE PODRÁ AMPLIAR EL CONTRATO HASTA EN UN 30% DE COMÚN ACUERDO ENTRE EL INSTITUTO Y EL PROVEEDOR GANADOR RESPETANDO ÉSTE ÚLTIMO LOS PRECIOS OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

15.- INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES

A).- INCONFORMIDADES

LOS PARTICIPANTES CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, PODRÁN INCONFORMARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

POR ESCRITO ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DE GOBIERNO DEL ESTADO POR LOS ACTOS QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA LEY DE LA MATERIA, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO DEL CONCURSO.

B).- CONTROVERSIAS

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN EN LA MATERIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE RESOLVERÁN CON APEGO A LO PREVISTO POR LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER ESTATAL APLICABLES, POR LO QUE TODA ESTIPULACIÓN EN CONTRARIO NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO.

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

ANEXO I

Partida No. 1

Piezas	Descripción	Características
50	PC	<p>Computadora de escritorio con gabinete tipo convertible minitorre (puede ser desktop o minitorre). Procesador Intel Pentium 4 con velocidad de reloj mínima de 2.6 GHz con 800-MHz front side bus. Memoria cache de 512 Kb L2 mínimo. Memoria RAM de 256 MB en memoria DDR synch DRMA PC3200 non ECC expandible a 4 Gb en motherboard. 2 puertos seriales db-9 1 puerto paralelo db-25 1 puerto minidin para Mouse 1 puerto minidin para teclado Todos integrados a la tarjeta madre. Sin tarjetas adicionales. Sin conectores de extensión. Tarjeta de sonido integrada a la tarjeta madre, compatible con sound blaster. BIOS en español actualizable plug and play con capacidad de manejo año 2000. Chipset Intel 865G o superior. Tarjeta de gráficos Intel Extreme 2 Graphic integrada hasta 64 Mb. 6 puertos USB como mínimo, integrados al motherboard; 2 adelante y 4 atrás. Modem 56 kbps o superior. Tarjeta de red integrada 10/100/1000 con soporte para encendido remoto, con características de "wake on lan" compatibles con redes Microsoft. Disco rígido de 40 GB o superior de 7200 RPM con interfaz EIDE que soporte Ultra Ata 100 ó Ata 100 Mb/seg. Unidad de disco flexible de 1.44 de 3 ½ pulgadas. Unidad de CD-ROM de 48x. (no se aceptarán equipos con CD-RW) El equipo deberá de contar con software de administración que permita administrar local y remotamente el estado de los componentes del equipo y correr pruebas de desempeño. Monitor estándar color de 15" SVGA o superior. Teclado en español de 105 teclas o superior y tecla de menú de inicio para Windows. Que cuente con sistema de seguridad por contraseña para el acceso de usuario; sistema de contraseña para el acceso a los parámetros de configuración (setup), este deberá ser diferente a la contraseña para acceso de usuario. Que incluya chapa de seguridad o chapa tipo solenoide. El CPU, monitor, teclado y Mouse deberán ser de la misma marca del fabricante no se aceptaran etiquetas o calcomanias. La tarjeta madre no deberá contar con puentes "parches" de ninguna indole. Se deberá proporcionar un CD de recuperación que incluya la configuración ofertada y sus drivers correspondientes, con la capacidad de reinstalación de los mismos por equipo. Manual de instalación, operación original del equipo y disco de recuperación. Sistema operativo Windows XP Profesional, cargado e instalado con</p>

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

	<p>todos sus componentes. Software de administración de la misma marca del fabricante. Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior. NOM del CPU, Monitor, Teclado y Mouse. ISO9001 por diseño y Manufactura.</p>
--	--

Partida No. 2

Piezas	Descripción	Características
57	PC	<p>Computadora de escritorio con gabinete tipo convertible minitorre (puede ser desktop o minitorre). Procesador Intel Pentium 4 a 1.8ghz. Chipset 845 256 kb en memoria cache de nivel 2 transferencia avanzada actualización automática de procesadores bus frontal de 400 MHz o superior</p> <p>4 puertos usb (2 de ellos integrados a la tarjeta madre y los otros 2 se aceptan con conectores de extensión sin utilizar tarjeta en slot) 2 puertos seriales db-9 1 puerto paralelo db-25 1 puerto minidin para Mouse 1 puerto minidin para teclado Todos integrados a la tarjeta madre. Sin tarjetas adicionales. Sin conectores de extensión. Tarjeta de sonido integrada a la tarjeta madre, compatible con sound blaster. Al menos 3 ranuras pci , 1 agp, antes de configurar. 4 bahías (al menos 2 de 5¼" y 2 de 3½") antes de configurar. Tarjeta de vides tecnología agp 4x, 16 Mb de memoria de video soporte a 2d y 3d. Memoria RAM de 128 MB o superior, DIMM expandible a 2 GB BIOS en español actualizable plug and play con capacidad de manejo año 2000. Modem 56 kbps o superior. Tarjeta de red integrada 10/100 con soporte para encendido remoto, con características de "wake on lan" compatibles con redes Microsoft. Disco rígido de 40 GB o superior de 7200 RPM con interfaz EIDE que soporte Ultra Ata 100 ó Ata 100 Mb/seg. Unidad de disco flexible de 1.44 de 3 ½ pulgadas. Unidad de CD-ROM de 48x. (no se aceptarán equipos con CD-RW) El equipo deberá de contar con software de administración que permita administrar local y remotamente el estado de los componentes del equipo y correr pruebas de desempeño. Monitor estándar color de 15" SVGA o superior. Teclado en español de 105 teclas o superior y tecla de menú de inicio para Windows. Que cuente con sistema de seguridad por contraseña para el acceso de usuario; sistema de contraseña para el acceso a los parámetros de configuración (setup), este deberá ser diferente a la contraseña para acceso de usuario. Que incluya chapa de seguridad o chapa tipo solenoide. El CPU, monitor, teclado y Mouse deberán ser de la misma marca del fabricante no se aceptaran etiquetas o calcomanías. La tarjeta madre no deberá contar con puentes "parches" de ninguna</p>

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

		<p>Indole.</p> <p>Se deberá proporcionar un CD de recuperación que incluya la configuración ofertada y sus drivers correspondientes, con la capacidad de reinstalación de los mismos por equipo.</p> <p>Manual de instalación, operación original del equipo y disco de recuperación.</p> <p>Sistema operativo Windows XP Profesional, cargado e instalado con todos sus componentes.</p> <p>Software de administración de la misma marca del fabricante.</p> <p>Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior.</p> <p>NOM del CPU, Monitor, Teclado y Mouse.</p> <p>ISO9001 por diseño y Manufactura.</p>
--	--	--

Partida No. 3

Piezas	Descripción	Características
1	PC	<p>Procesador Intel Pentium 4 a 3 GHz* con Tecnología HT.</p> <p>Unidad de disco duro de 160 GB, ATA-100 (7200 RPM).</p> <p>Memoria estándar (RAM) 512 MB de PC2700 DDR-SDRAM extendibles a 2,0 GB.</p> <p>RAM de video 64 MB.</p> <p>Gráficos ATI RADEON™ 9200.</p> <p>Capacidades de sonido AD1981B.</p> <p>Unidad de disquete 3,5" 1,44 MB.</p> <p>Unidad de DVD±RW y CD.</p> <p>Puertos USB 2,0 (3).</p> <p>Puerto i.LINK de 4 patillas.</p> <p>SmartMedia.</p> <p>CompactFlash/Microdrive.</p> <p>Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior.</p>

Partida No. 4

Piezas	Descripción	Características
100	UPS (Unidades de corriente ininterrumpida)	<p>Capacidad de 700VA.</p> <p>6 contactos (3 con supresión de picos y 3 con batería de respaldo).</p> <p>Conectores R-J11 para protección de fax/modem, con 6 ft de cable para teléfono.</p> <p>Puerto serial con software que permite salvar automáticamente los archivos.</p> <p>Indicadores de diagnóstico.</p> <p>Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior.</p>

Partida No. 5

Piezas	Descripción	Características
3	UPS (Unidades de corriente ininterrumpida)	<p>Capacidad de potencia de salida 2200VA/1600W.</p> <p>Conexiones de entrada 50/60 Hz +/- 3 Hz (autosensible).</p> <p>Tipo de enchufe NEMA 5-20R.</p> <p>Entrada 120V/ salida 120V.</p> <p>Conexiones de salida (8) NEMA 5-15R.</p> <p>Interface Port DB-9 RS-232, Smartslot.</p> <p>Autodiagnóstico automático.</p>

Licitación Pública Estatal 6111001-001-04

		Regulación automática de tensión. Indicador de fallas en el cableado de la instalación. Medidor de carga. Acondicionamiento de línea clasificado para redes. Indicador de sobrecarga. Indicador de reemplazo de batería. Salida de onda sinusoidal. Software. Indicador LED de estatus. Baterías reemplazables por el usuario. Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior.
--	--	---

Partida No. 6

Piezas	Descripción	Características
75	Impresora laser	Velocidad de impresión: 15 ppm. RAM: 8 MB. Resolución: 600X600 dpi. Tamaño de papel: 216 mm x 356 mm (8.5"x14"), 76 mm x 127 mm (3"x5"). Peso: 7 Kg. Ruido: 46 db. Incluye manuales, disco de instalación, toner y cable de impresora. Garantía: 1 año en todos sus componentes o superior.

Partida No. 7

Piezas	Descripción	Características
3	Servidores	<p>Generales:</p> Servidor gabinete de pedestal. Con: Dos procesadores Intel Xeon a 2.8 GHz. 512 K de memoria cache L2. Memoria RAM de 6 GB. Capacidad de expansión de 12 GB. Unidad de disquetes de 3.5" a 1.44 MB. Bahías 10/4/6 (Totales/Removibles/Disco). Controladora SCSI integrada Dual Channel Wide Ultra160. Incluye controladora de arreglo de discos SmartArray641 U320. Dos tarjetas de red 10/100/1000 con WOL. Unidad combo DRV 48X CARBON. Incluye dos discos duros de 36 GB de 15K U320. Monitor tipo CRT de 15".
		<p>Específicas:</p> Servidor de archivos de gabinete tipo torre y capacidad de expansión a dos procesadores. Incluirá dos procesadores Intel Xeon de 2.8GHz con memoria cache de 512KB nivel 2; Chipset ServerWorks GC LE. Memoria RAM de 6 GB ECC, PC2100 DDR SDRAM expandible al menos

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

		<p>hasta 12 GB.</p> <p>Que incluya al menos 10 bahías de expansión, 6 para discos duros de 1" del tipo "Hot Plug" y 4 para los dispositivos ópticos, de los cuales una deberá de estar ocupada para la unidad de discos flexibles de 3.5" a 1.44MB y otra para la unidad combo CD-RW/DVD-ROM de 48x y de la misma marca del fabricante del servidor.</p> <p>Deberá de contar con al menos 6 ranuras de expansión del tipo 100 MHz PCI-X a 64 bit.</p> <p>Deberá de incluir controladora SCSI Dual Channel Wide y además deberá de contar con dos discos duros SCSI de 36GB a 15,000 RPM y tarjeta controladora para arreglo de discos RAID.</p> <p>Deberá de incluir dos interfaces de red (NIC) del tipo PCI-X de 10/100/1000 con WOL, además contará con capacidad de balanceo de cargas entre los dos dispositivos de red.</p> <p>Que incluya tarjeta de video con memoria de 8 Mb SDRAM.</p> <p>Fuente de poder de 500 Watts, además deberá de incluir tanto fuente de poder y ventiladores redundantes del tipo "Hot Plug".</p> <p>Incluirá 1 puerto paralelo, 2 puertos seriales, 1 puerto para mouse, teclado y monitor y 2 puertos USB.</p> <p>Que cuente con monitor estándar de 15", así como mouse y teclado de la misma marca del fabricante.</p> <p>Además deberá contar con software propietario para agentes de administración.</p> <p>Garantía: 1 año en todos sus componentes.</p> <p>NOM del CPU, Monitor, Teclado y Mouse.</p> <p>ISO9001 por diseño y Manufactura</p>
--	--	---

Partida No. 8

Piezas	Descripción	No. Parte	Características
5	Licencia		Office XP en Español
3	Licencia		Office XP pro en Español
2	Licencia	P72-00017	Windows 2003 Server Enterprise Edition. Licencia por procesador. (español)
125	Licencia	R18- 00577	Windows Server CAL 2003 español.
2	Licencia	228-01081	SQL Server Estandar Edition. Licencia por procesador. (español)
1	Licencia	E84-00122	ISA Server 2000 (español)
1	Licencia		Macromedia Studio X Plus
1	Licencia		FreeHand MX Mac commercial Full
1	Licencia		Adobe Photoshop
1	Licencia		Adobe publishing collection
1	Licencia		Cool Edit Pro

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

ANEXO II

(NOMBRE) _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS, HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACION ESTATAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: _____

(PERSONA FÍSICA O MORAL)

Nº. DE LICITACIÓN:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NUMERO:

COLONIA:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

Nº. DE ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO:	MATERNO	NOMBRE	% ACCIONES
-------------------	---------	--------	------------

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO:

ESCRITURA PUBLICA NUMERO:

NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:

LUGAR Y FECHA

PROTESTO LO NECESARIO

FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO PODRA SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN INDICADO

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

SOBRE 1

DOCUMENTACIÓN	CUMPLE	
	<u>SI</u>	<u>NO</u>
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE: (PAGINA 3 Y 4 SUB PUNTO 5.1 SUBINCISOS A.1. Y A.2.)		
DECLARACIÓN ANUAL DEL 2003 DEL I.S.R (PAGINA 4 PUNTO 5.1 SUBINCISO A.4)		
PROPUESTA TÉCNICA (PAGINAS 3 Y 4 PUNTOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J y K)		
PROGRAMA DE ENTREGA (PAGINA 1 SUBPUNTOS 1.3 y 1.4, PAGINA 4 INCISO G)		
ESCRITO DE GARANTIA DE LOS BIENES (PAGINA 2 y 3 SUBPUNTOS 4.1 y 4.2 ,PAGINA 4 INCISO H)		
PROPUESTA ECONOMICA (PAGINA 5 SUBPUNTOS 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5.)		
PARA GARANTIZAR ELCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (PAGINA 2 PUNTO 4.2.)		

RECIBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

FECHA

Licitación Pública Estatal 61111001-001-04

ANEXO IV

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION ECONOMICA

SOBRE 2

DOCUMENTACIÓN	CUMPLE	
	<u>SI</u>	<u>NO</u>
OFERTA ECONOMICA	(PAGINA 4 PUNTOS 6.2, 6.3, 6.4 Y 6.5.)	

RECIBIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE _____

FECHA _____

